CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 9:55

AURISTELA OBANDO MORGAN
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 13694

La Congresista de la República que suscribe, **Auristela Obando Morgan**, integrante de la bancada parlamentaria Fuerza Popular, representante de la Provincia Constitucional del Callao, en uso de las facultades que le confiere el Art. 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo y Homenaje.

CONSIDERANDO:

Que, el **distrito de Bellavista** es uno de los siete distritos que conforman la provincia constitucional del Callao y el segundo distrito más antiguo de dicha provincia. Su elevación distrital se dio el 6 de octubre de 1915 mediante la ley 2141.

Que, en la Independencia del Perú, **Bellavista** se constituyó en el centro de operaciones para desalojar a los realistas de la fortaleza del Real Felipe; y en la Guerra del Pacífico, los bellavisteños integraron los batallones que lucharon en los reductos de San Juan y Miraflores, en enero de 1881.

Que, la actividad económica principal en Bellavista es el comercio y el turismo. Su ubicación cercana al puerto de El Callao y al aeropuerto lo convierten en un punto estratégico para el comercio marítimo y el turismo en la región.

Que, el **distrito de Bellavista,** como era también llamado la "Ciudad Jardín" del Callao, además de su pujantes economía, está basada en servicios generadores de empleo: instituciones educativas públicas y privadas; entidades financieras y mercados que contribuyen a su desarrollo social y económico.

Que, la Congresista de la República que suscribe, en mérito a su historia, cultura y arquitectura monumental del distrito de Bellavista; resalta la visión de desarrollo de los ciudadanos bellavisteños.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. - Expresar el más ferviente y efusivo saludo a los vecinos del **distrito de Bellavista**, al celebrarse el día 6 de octubre de 2024, el **109° aniversario de su creación política**.

Articulo Segundo. - Remitir la presente Moción de Saludo al **Sr. Alexander Miguel Callán Callán,** alcalde del distrito de Bellavista, y por su intermedio hacer extensivo este saludo a los regidores, funcionarios y personal de este histórico y distinguido distrito chalaco, deseándoles los mejores éxitos en la administración de su gestión.

Lima, 2 de octubre del 2024.

EDIFICIO José Faustino Sánchez Carrión
Azángaro Mo 468 Of. 306 - 308
Teléfono 3117118

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: OBANDO MORGAN Auristela Ana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/10/2024 18:05:38-0500